

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42 (CUARENTA Y DOS) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 31 (TREINTA Y UN) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2005 (DOS MIL CINCO), DANDO INICIO A LAS 14:10 (CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, Y LA AUSENCIA DEL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, POR LICENCIA, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".-----**

----- **2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2005.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, A FIN DE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL TEATRO PRINCIPAL, PARA RENDIR EL INFORME DE GOBIERNO EL PRÓXIMO DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, A LAS 11:00 HORAS.- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA FACTIBILIDAD DE PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), UBICADO EN LA CALLE ALHÓNDIGA, POR UNO PROPIEDAD MUNICIPAL.- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LA AFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. SOFÍA LONGORIA SALAZAR, UBICADO EN CALLE SAN JAVIER S/N, ESQUINA CON PRIVADA DE SAN**

**MARTÍN DE ESTA CIUDAD.- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CUAL PROPONE LA CORRECCIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.- 9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INDÍGENA DE GUANAJUATO.- 10. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- 11. ASUNTOS GENERALES.- 12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO A LA CIUDADANÍA, PARA SU APROBACIÓN.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

**3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2005.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2005, POR OBRAR EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ

CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CITADA ACTA EN CUESTIÓN".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SEÑALA: "RUEGO AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA SOMETIDA A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE".- - - -

**4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, A FIN DE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL TEATRO PRINCIPAL, PARA RENDIR EL INFORME DE GOBIERNO EL PRÓXIMO DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, A LAS 11:00 HORAS.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, MI PROPUESTA A FIN DE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL TEATRO PRINCIPAL, PARA RENDIR EL INFORME DE GOBIERNO EL PRÓXIMO DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, A FIN DE DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL EL TEATRO PRINCIPAL, PARA RENDIR EL INFORME DE GOBIERNO EL PRÓXIMO DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTALO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO PRINCIPAL, CON LA FINALIDAD DE RENDIR EL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

**5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA FACTIBILIDAD DE PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), UBICADO EN LA CALLE ALHÓNDIGA, POR UNO PROPIEDAD MUNICIPAL.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ

NIETO MENCIONA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA FACTIBILIDAD DE PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), UBICADO EN LA CALLE ALHÓNDIGA, POR UNO PROPIEDAD MUNICIPAL".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA FACTIBILIDAD DE PERMUTAR UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), UBICADO EN LA CALLE ALHÓNDIGA, POR UNO PROPIEDAD MUNICIPAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, PARA LLEVAR A CABO DICHA PERMUTA". - - - - -

**6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.**- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN PROPUESTAS DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE". - - - - -

**7. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LA AFECTACIÓN**

**DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. SOFÍA LONGORIA SALAZAR, UBICADO EN CALLE SAN JAVIER S/N, ESQUINA CON PRIVADA DE SAN MARTÍN DE ESTA CIUDAD.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LA AFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. SOFÍA LONGORIA SALAZAR, UBICADO EN CALLE SAN JAVIER S/N, ESQUINA CON PRIVADA DE SAN MARTÍN DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, A EFECTO DE RESOLVER LA AFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. SOFÍA LONGORIA SALAZAR, UBICADO EN CALLE SAN JAVIER S/N, ESQUINA CON PRIVADA DE SAN MARTÍN DE ESTA CIUDAD, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE".- -----

**----- 8. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CUAL PROPONE LA CORRECCIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA.-** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CUAL PROPONE LA CORRECCIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE NO MODIFICAN LAS OBRAS NI MONTOS, SOLAMENTE SE ACLARA LA UBICACIÓN Y EL ALCANCE DE LA OBRA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, RELATIVA A LA OBRA DE EMPASTADO, LA ESTRUCTURA DE RIEGO Y CANCHA DE FUTBOL EN LA DEPORTIVA DE LA YERBABUENA, EN DONDE SE ELIMINARÍA LA PALABRA 'CERCADO' QUE VENÍA EN ESTE RUBRO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE".- -----

**----- 9. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE**

## **INSTALACIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INDÍGENA DE GUANAJUATO.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INDÍGENA DE GUANAJUATO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN Y REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INDÍGENA DE GUANAJUATO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE".- - - - -

**----- 10. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA DAR CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA

MISMA".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE DA CUENTA CON EL OFICIO 1001, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA SITUACIÓN QUE TENEMOS PENDIENTE CON EL SEÑOR GREGORIO CARDONA CÁRDENAS, QUIEN RESULTÓ AFECTADO CON 5,600 METROS CUADRADOS, EN EL AÑO DE 1978, DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN EL CAMINO CARRETERO A DOLORES HIDALGO, GTO., (EL CARRIZO). 1. ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL AÑO DE 1965, PROMOVIÓ DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, RESPECTO DE UN ÁREA CON UNA SUPERFICIE DE 17-05-05 HECTÁREAS, UBICADAS EN EL CERRO DEL CARRIZO, DENTRO DE LA CUAL SE INCLUYÓ EL TERRENO DEL C. GREGORIO CARDONA CÁRDENAS, QUIEN CUENTA CON TÍTULO DE PROPIEDAD SOBRE EL INMUEBLE INSCRITO CON CINCO AÑOS DE ANTERIORIDAD AL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. 2. A PESAR DE LO ANTERIOR, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SE POSESIONÓ DEL PREDIO PROPIEDAD DEL AFECTADO SIN PREVIA AUDIENCIA LEGAL Y REALIZÓ ACTOS DE DOMINIO, MISMOS QUE ACTUALMENTE SON IRREVERSIBLES POR ENCONTRARSE ASENTADAS VIVIENDAS ACTUALMENTE REGULARIZADAS. 3. EL INTERESADO REALIZÓ DIVERSAS GESTIONES EXTRAJUDICIALES, ANTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A FIN DE QUE SE LE RESARCIERA EN LA AFECTACIÓN SUFRIDA, RESULTANDO QUE EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 72 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL 2000, SE ACORDÓ POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, LA ENTREGA A FAVOR DEL C. GREGORIO CARDONA CÁRDENAS, DE CINCO LOTES PROPIEDAD MUNICIPAL, COMO COMPENSACIÓN DE LAS ÁREAS DEL TERRENO DEL CUAL SE LE PRIVÓ. 4. NO OSBTANTE HABER SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO SE DIO CUMPLIMIENTO AL MISMO EN SUS TÉRMINOS, POR LO QUE EL INTERESADO PRESENTÓ ESCRITO DIRIGIDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, MEDIANTE EL CUAL SOLICIÓN DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO. A ESTA PETICIÓN RECAYÓ UNA NEGATIVA FICTA DE LA CUAL DEMANDÓ SU NULIDAD, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO DE UN DERECHO TUTELADO POR UNA NORMA JURÍDICA - EL PROPIO ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO – BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 5.195/03, RADICADO EN LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO. 5. SEGUIDO EL TRÁMITE DEL JUICIO, EN FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2004, SE DICTÓ RESOLUCIÓN FAVORABLE A LOS INTERESES DEL ACTOR, DECLARÁNDOSE LA NULIDAD TOTAL DE LA NEGATIVA FICTA Y EL RECONOCIMIENTO DE SU DERECHO A RECIBIR LOS CINCO LOTES. EN ESTE SENTIDO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE MÉRITO, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2004, AUTORIZÓ LA ENTREGA DE CINCO LOTES UBICADOS EN LA COLONIA LA LUZ, CON

UNA EXTENSIÓN DE 105.30 METROS CUADRADOS CADA UNO, E IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE LA MANZANA H. 6. EN CONTRA DEL ACTO DE CUMPLIMIENTO, EL ACTOR PROMOVIÓ RECURSO DE QUEJA AL CONSIDERAR QUE SE ACTUALIZABA UN DEFECTO EN EL MISMO, EN VIRTUD DE QUE CON LA ENTREGA DE LOS CINCO LOTES CON SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 525 METROS CUADRADOS, NO SE LE COMPENSABA RESPECTO DE LA AFECTACIÓN SUFRIDA. 7. EL MAGISTRADO TITULAR DE LA TERCERA SALA, DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, AL RESOVER EL RECURSO EN COMENTO, SEÑALÓ EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO: "DEL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, RESULTA IMPOSIBLE PARA ESTA SALA, EL DETERMINAR SI SE COMPENSA O NO AL PARTICULAR CON LOS LOTES QUE LE ASIGNA EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, YA QUE NO OBRA EN AUTOS Y NO SE ACOMPAÑA AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, UN ESTUDIO ECONÓMICO QUE PERMITA DETERMINAR EL VALOR DE AMBOS PREDIOS. POR LO EXPUESTO ESTA SALA, NO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDADES DE DETERMINAR CONFORME AL ARTÍCULO 109 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SI HUBO O NO DEFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA. DE LA MISMA MANERA, NO SE ENCUENTRA EN LA POSIBILIDAD DE TENER AL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, GTO., POR CUMPLIENDO CON LA SENTENCIA, HASTA EN TANTO ACREDITE A ESTA SALA, QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTRA COMPENSANDO ECONÓMICAMENTE AL PARTICULAR POR LA AFECTACIÓN DE LA QUE FUE OBJETO. ASÍ LAS COSAS Y CON EL ÁNIMO DE RESOLVER EN JUSTICIA EL PRESENTE ASUNTO, PERSONAL DE ESTA SECRETARÍA A SU CARGO ESTABLECIÓ COMUNICACIÓN CON EL C. GREGORIO CARDONA CÁRDENAS, A FIN DE CONOCER SU POSTURA Y LLEGAR A UN ACUERDO DENTRO DE LAS POSIBILIDADES FINANCIERAS Y JURÍDICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. ESTA NEGOCIACIÓN HA SIDO ALENTADA POR EL LIC. J. JESÚS MEZA ORTÍZ, MAGISTRADO DE LA TERCERA SALA, QUIEN HA MANIFESTADO SU INTERÉS EN SOLUCIONAR EL CONFLICTO MEDIANTE CONVENIO DE LAS PARTES. DERIVADO DE LAS PLÁTICAS SOSTENIDAS CON EL C. GREGORIO CARDONA CÁRDENAS, ÉSTE PRESENTÓ UN AVALÚO PRIVADO RESPECTO DEL PRECIO QUE LE ATRIBUYE AL TERRENO AFECTADO, RESULTANDO UN VALOR TOTAL, POR LOS 5600 METROS CUADRADOS, DE \$1'960,000,00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A RAZÓN DE UN VALOR UNITARIO POR METRO CUADRADO DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) HABIÉNDOSE EXPUESTO LOS MOTIVOS POR LOS QUE ES MATERIALMENTE IMPOSIBLE ACCEDER A PAGAR ESTA CANTIDAD POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL INTERESADO CERRÓ SU POSTURA ACEPTANDO RECIBIR EN SU CASO, LA CANTIDAD DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO LOS CINCO LOTES INICIALMENTE OFRECIDOS. EN POCAS PALABRAS, LA TERCERA SALA, CONDENA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LE OTORGUEN CINCO LOTES, NO NOS ESTABLECE MEDIDAS NI PRECIO, ¿POR QUÉ?, PORQUE EL QUEJOSO NO LO PIDIÓ EN EL JUICIO EN SU MOMENTO,

ENTONCES SE CONDENA ESTO, NOSOTROS DECIMOS AQUÍ ESTÁ; ÉL INTERPONE, EL MISMO MAGISTRADO DICE YO NO PUEDE DECIRTE SI TE ESTÁ COMPENSANDO, YO LOS CONDENÉ A CINCO LOTES LOS CUALES YA ESTÁN ENTREGADOS, SIN EMBARGO AÚN ASÍ DICE, YO NO PUEDO DECIR SI ESO TE COMPENSA ECONÓMICAMENTE PERO ESO NUNCA NOS CONDENÓ A COMPENSARLE ECONÓMICAMENTE, ENTONCES ESTA INFORMACIÓN LA QUIERO HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS QUE EN SU MOMENTO SE PUEDAN DAR DENTRO DEL TRIBUNAL; NOSOTROS CUMPLIMOS COMPENSAR ECONÓMICAMENTE ALGO QUE NO ESTAMOS CONDENADOS Y QUE NO TENEMOS LA JUSTIFICACIÓN, VAMOS A SUPONER QUE EL AYUNTAMIENTO QUIERA COMPENSARLE, PERO EN BASE EN QUÉ VAMOS A JUSTIFICAR NOSOTROS LA SALIDA DE UN SOLO PESO DE LAS ARCAS MUNICIPALES, NOSOTROS NO TENEMOS ESA FACULTAD, ENTONCES ESTO LO HAGO DE SU CONOCIMIENTO PORQUE EL MAGISTRADO ESTÁ DICHIENDO QUE NOS VA A DAR POR CUMPLIDO HASTA EN TANTO ACREDITE ESA SALA QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTRA COMPENSANDO ECONÓMICAMENTE, NO SÉ SI SE QUIERA MANDAR A ALGUNA COMISIÓN PARA QUE SE ANALICE A FONDO PORQUE NO PODEMOS NOSOTROS DARLE UNA RESPUESTA LLANA, TODO ESTO ES PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, PARA VER SI USTEDES PROPONEN QUE SE REALICE ALGUNA ACCIÓN AL RESPECTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO, PARA QUE TURNE EL ASUNTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS Y ÉSTE NOS INFORME CÓMO ACTUAR Y QUÉ CORRESPONDE JURÍDICAMENTE”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE HACE LA ANOTACIÓN Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. POR OTRO LADO, ME PERMITO DAR CUENTA DEL INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DEL QUINTO CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE QUE COMPRENDE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2005, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE TODAS LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON EN ESA DEPENDENCIA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE EL DOCUMENTO SE PONGA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. ASÍ MISMO, DOY CUENTA DEL OFICIO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITO POR EL ING. MIGUEL ÁNGEL CHACÓN CHAVIRA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA RECTIFICAR EL CORRESPONDIENTE PÁRRAFO DE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE JULIO PRÓXIMO PASADO, DIRIGIDO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. OFRECIÉNDOLE MIS DISCULPAS AL SEÑOR ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, POR HABERLO SEÑALADO COMO VENDEDOR DE TERRENOS EN LA PARTE DE ESTA COLONIA CONOCIDA COMO ‘EL CERRITO’. MANIFESTÁNDO ADEMÁS

QUE RECONOCE SU ERROR POR NO HABER VERIFICADO LO DICHO POR VARIOS DE LOS POSEEDORES DE LOTES EN ESE LUGAR QUE TIENEN CONFLICTO Y POR ESO SÍ ES CONVENIENTE QUE ESTE AYUNTAMIENTO, ORDENE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO SOBRE EL PARTICULAR, PERO HE DE DECIRLES QUE TANTO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, COMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN INTEGRAL, OFRECIERON DESDE HACE MESES ENTREGAR A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS, UN PADRÓN DE PROPIETARIOS Y UN PLANO DE ESTE DESARROLLO, LO QUE A LA FECHA NO SE HA CUMPLIDO. LE RATIFICO MIS DISCULPAS AL SEÑOR ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y A ESTE AYUNTAMIENTO. MANIFIESTA QUE SON TANTOS LOS PROBLEMAS QUE LES ABRUMAN A LOS COLONOS DE MARFÍL Y PARTICULARMENTE A LOS QUE VIVEN EN LA CALLE DE MINERAL DE VALENCIANA Y SON TANTAS LAS VECES QUE SE LES INVITÓ A LAS JUNTAS DE LA COLONIA, PARA QUE SE LES ESCUCHARA Y SE LES INFORMARA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS POSIBLES SOLUCIONES A SUS PROBLEMAS, QUE ANTE ESA INDIFERENCIA Y FALTA DE ATENCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y LEYES QUE NOS RIGEN, MUCHOS DE LOS HABITANTES HAN ENTRADO EN CONFLICTO Y LO QUE ES MÁS GRAVE, SE LES HA PERDIDO LA CONFIANZA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y MÁS CUANDO A SABIENDAS QUE NOS ENGAÑAN, COMO ES EL CASO DEL ARQ. FRANCISCO JAVIER CARRILLO GALLARDO, LOS DEMÁS TEMAS TRATADOS EN MI ESCRITO SÍ LOS RATIFICO PORQUE CONSIDERO QUE ES OBVIO QUE NO EMPERÓ EL SENTIDO COMÚN Y EL DESEO DE QUE LA SOCIEDAD VIVA EN ARMONÍA AL DAR AUTORIZACIONES COMO LAS MENCIONADAS, QUE A MUCHOS NOS AFECTA Y MÁS NOS VAN A AFECTAR EN EL FUTURO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE SIRVA ENVÍAR COPIA DEL ESCRITO AL ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS JAIME Y LES INFORMO QUE ME REUNÍ CON INTEGRANTES DE ESTA ASOCIACIÓN Y LES INFORMO QUE VAMOS A TENER REUNIONES PERIODICAS CON LOS DIRECTORES, PARA VER LA PROBLEMÁTICA”.- EN USO DE LA VOZ, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “PERO NO SE LE PUEDE DAR UN PADRÓN DE COLONOS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “ADEMÁS NI LAS DIRECCIONES GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS, NI LA DE DESARROLLO URBANO SE LO PUEDEN DAR, QUIEN PUDIERA TENER ESTA INFORMACIÓN SERÍA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL, PORQUE SE LO ESTÁ SOLICITANDO A QUIEN ADEMÁS NO LO TIENE”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE LE DARÍA RESPUESTA EN ESE SENTIDO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, INFORMÁNDOLE ADEMÁS QUE SE DA POR ENTERADO EL AYUNTAMIENTO. SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 161, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS, CARLOS ALBERTO ROBLES HERNÁNDEZ Y CARLOS ERNESTO SCHEFFLER RAMOS, MEDIANTE EL CUAL

INFORMAN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, COMUNICAN QUE CON ESTA FECHA SE DIO INICIO AL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESA LEGISLATURA, ELIGIENDO A LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL MISMO, LA CUAL QUEDÓ INTEGRADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE DIPUTADO, CARLOS LUIS VELATTI; VICEPRESIDENTE, DIPUTADO ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA; PRIMER SECRETARIO, DIPUTADO CARLOS ALBERTO ROBLES HERNÁNDEZ; SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADO CARLOS ERNESTO SCHEFFLER RAMOS; PROSECRETARIO, DIPUTADO DANIEL SÁMANO ARREGUÍN".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE ACUSE RECIBO DEL MISMO, QUEDANDO EL PLENO ENTERADO DE DICHO COMUNICADO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. POR OTRO LADO, ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO NÚMERO 12504, EXPEDIENTE NÚMERO 5.0, SUSCRITO POR EL DIPUTADO PRESIDENTE Y DIPUTADO SECRETARIO, MARIO AGUILAR CAMARILLO Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO S.H.A.218/2005, DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DEL CUAL SE ANEXA EL DICTAMEN APROBADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 39, CELEBRADA EL PASADO 7 DE JULIO, EN RELACIÓN A LA INICIATIVA FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TARANDACUAO, GTO., PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPOS DE GUANAJUATO. INFORMANDO QUE ESA COMISIÓN TOMÓ EL ACUERDO DE ENTERADOS, ASÍ MISMO, COMUNICAN QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y PROPUESTAS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN, SERÁN CONSIDERADOS EN LOS TRABAJOS DE DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "NOS DAMOS POR ENTERADOS".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "A CONTINUACIÓN, ME VOY A PERMITIR DAR CUENTA DEL OFICIO NÚMERO 591, DE FECHA 30 DE JUNIO Y 660, DE FECHA 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RESPECTIVAMENTE, SUSCRITOS POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, EN LOS CUAL NOS REMITE VARIAS OBSERVACIONES A LOS EXPEDIENTES QUE SE ANALIZARON DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2002 Y 2003".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE DICHAS OBSERVACIONES, SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO".- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES

MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. A CONTINUACIÓN, DOY CUENTA AL PLENO, DE LAS PROPUESTAS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, PROPONE PARA REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR, DIVERSOS ARTÍCULOS Y FRACCIONES DEL REGLAMENTO DE DICHO INSTITUTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE BUSCA FACILITAR LA LABOR DEL INSTITUTO, LO CUAL LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA REMITIR EL DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, PARA SU ANÁLISIS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. A CONTINUACIÓN, ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO 781, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL NOS INDICA QUE ENTRÓ EN VIGOR LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, MISMA QUE EN SU ARTÍCULO 64 ESTABLECE LA LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I, INCLUYE A LOS FUNCIONARIOS QUE OBTIENEN SU CARGO MEDIANTE LA ELECCIÓN POPULAR A NIVEL MUNICIPAL, POR LO QUE ESTO SE CONFIGURA CON LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO PREGUNTA: "¿A PARTIR DE CUÁNDO SE TIENE QUE HACER LA DECLARACIÓN SEÑOR CONTRALOR?".- CONTESTANDO LA PREGUNTA EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ INFORMA: "LOS COMENTARIOS QUE TOMAMOS EN CUENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA IDEA ES QUE SEA A PARTIR DEL 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TENDRÍAMOS 60 DÍAS PARA CUMPLIR ESTA ENCOMIENDA, DE HECHO HICIMOS YA LA PETICIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE NOS DEN EL CRITERIO POR ESCRITO Y PONERLO A CONSIDERACIÓN".- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "O SEA QUE LOS 60 DÍAS, SERÍA A PARTIR DEL 9 DE SEPTIEMBRE".- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ EXPRESA: "SÍ, A PARTIR DEL 9 DE JULIO SE TOMAN EN CUENTA ESOS 60 DÍAS".- EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MENCIONA: "TENDRÍAMOS QUE REVISARLO PORQUE ESTO ES UNA FUNCIÓN QUE CONSTITUCIONALMENTE EMPIEZA A DESEMPEÑARSE A PARTIR DEL 9 DE OCTUBRE DE 2003, ENTONCES NO NOS PUEDE AGARRAR EN EL INTER UNA DISCUSIÓN QUE NO ERA APLICABLE CUANDO EMPEZAMOS A EJERCER EL CARGO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE

ELECCIÓN POPULAR, YO CREO QUE ES UNA CUESTIÓN DE INTERPRETACIÓN Y HABRÁ QUE HACER UN ANÁLISIS, NO ES COMO SI SE TRATARA DE UN ACTO DE ADMINISTRACIÓN EN DONDE HAYA EJERCICIOS YA MUY MARCADOS Y AQUÍ NO, AQUÍ LA CONSTITUCIÓN DICE: 'DEL 9 DE OCTUBRE DE 2003, AL 9 DE OCTUBRE DE 2006', ENTONCES NO PUEDE DECIR, COMO AHORITA ENTRÓ ENTONCES AHORITA SE LA APLICO, PORQUE ENTONCES YA NO ESTARÍAMOS DENTRO DE LA FASE CONSTITUCIONAL, HABRÍA QUE HACER UN ANÁLISIS EN ESE SENTIDO".- RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMÍREZ EXPRESA: "SOLICITAMOS EL CRITERIO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA VER CUALES DE LOS LEGISLADORES Y A PARTIR DE CUANDO SE DEBE DE APLICAR, NOS PONDREMOS EN CONTACTO PARA EN CUANTO NOS CONTESTEN Y TOMEN SU DECISIÓN QUIEN TENGA ESA RESPONSABILIDAD".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE RECIBIÓ EL OFICIO CM./654/2005, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2005, SUSCRITO POR EL C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMIREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN CONTRA DEL ARQ. FIDEL RAMÍREZ MORALES, EN ATENCIÓN AL INFORME FINAL, DICTAMEN Y ACUERDOS APROBADOS POR LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RESOLVIÉNDOSE EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL ASUNTO, EN VIRTUD DE QUE DICHA PERSONA NO CUENTA YA CON EL CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO".- EN USO DE PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA, PARA QUE SE ACUSE RECIBO AL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL, C.P. SIMÓN ALBERTO MONREAL RAMIREZ, QUEDANDO ENTERADO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE DICHO INFORME".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. ASÍ MISMO ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 168, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, DIPUTADO ARTEMIO TORRES GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ANEXA AL PRESENTE REMITE LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESA LEGISLATURA, A EFECTO DE ADICIONAR UN ARTÍCULO 31 BIS Y DEROGAR EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE SE REMITAN A ÉSE CONGRESO, LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. ASÍ MISMO, SOLICITAN ATENTAMENTE, QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES SE HAGAN LLEGAR A MÁS TARDAR EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS, ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN

CORRESPONDIENTE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA PARA QUE EL DOCUMENTO SEA REMITIDO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, PARA SU ANÁLISIS”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE RECIBIÓ TAMBIÉN EN ESTA SECRETARÍA, EL OFICIO NÚMERO IEG-DG-463/2005, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2005, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, DR. ROBERTO CONTRERAS ZÁRATE Y C. CARLOS R. VÁZQUEZ MELLADO DE LA VEGA, PRESIDENTE DE LA A.C. COLONOS Y USUARIOS DE LA PRESA LA PURÍSIMA, MEDIANTE EL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO, REALIZÓ EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PRESA LA PURÍSIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO A SU DIGNO CARGO, ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA A.C. DE COLONOS Y USUARIOS DE LA PRESA LA PURÍSIMA, MISMO QUE SE PRESENTÓ A AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EL PASADO MES DE MAYO Y EN EL QUE SE ENCONTRARON ELEMENTOS DE SUMA IMPORTANCIA PARA PROPONER LA DECLARATORIA DE DICHA PRESA Y SU ZONA DE INFLUENCIA COMO UN ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA ESTATAL. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA HA ELABORADO EL PROYECTO DE DECRETO PARA ESTABLECER LA REFERIDA DECLARATORIA, CONSIDERANDO LA PROTECCIÓN DE LA PRESA LA PURÍSIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,728 HECTÁREAS, ANEXANDO AL PRESENTE, EL MAPA BASE Y CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA QUE SE PROPONE PROTEGER. CONVENCIDOS DE QUE ESTE MUNICIPIO ESTÁ INTERESADO EN LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESA IMPORTANTE ZONA, SOLICITAN MUY ATENTAMENTE APOYO E INTERVENCIÓN A EFECTO DE QUE SE DE A CONOCER ESTA INFORMACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO Y DE NO EXISTIR INCONVENIENTE, SE EXPIDA DOCUMENTO EN EL QUE SE MANIFIESTA LA ANUENCIA DE ESTE MUNICIPIO DE GUANAJUATO, PARA LA DECLARATORIA DE LA PRESA LA PURÍSIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL DOCUMENTO EN MENCIÓN, SEA REMITIDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE REALICE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 164, DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2005, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADO ANTONINO LEMUS LÓPEZ Y DIPUTADO FRANCISCO JOSÉ DURÁN VILLALPANDO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN PARA EFECTOS DE CONSULTA, LA INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, FORMULADA POR LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ASÍMISMO, SE ANEXA UN ESTUDIO COMPARATIVO QUE CONTIENE LAS TRES INICIATIVAS RADICADAS POR ESA COMISIÓN, RELATIVAS AL DESARROLLO SOCIAL EN LA ENTIDAD. CABE SEÑALAR QUE SE ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE PARA RECIBIR OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE REFERENCIA, EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE ESA COMISIÓN LEGISLATIVA, PRETENDE CONCLUIR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS A LA BREVEDAD POSIBLE".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "INSTRUYO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN, SEA REMITIDO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y SI ALCANZAN HAGAN LOS COMENTARIOS AL RESPECTO".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE. ES TODO LO QUE SE TIENE DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA". - - - - -

- - - - - **11. ASUNTOS GENERALES.- 11.1. INTERVENCIÓN DE LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN.** EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: "SOLICITÁNDOLE SEÑOR PRESIDENTE CONFORME AL ACUERDO DE LA REUNIÓN ANTERIOR, LA PROPUESTA QUE NOS HARÍA LLEGAR SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "TODAVÍA NO LA TENGO TÉRMINADA, PERMÍTAME INFORMARLE QUE SE LAS HARÉ LLEGAR LA PRÓXIMA SEMANA".- **11.2. INTERVENCIÓN DEL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ.** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ MENCIONA: "NADA MÁS PARA CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA EL TRÁMITE QUE LLEVA LA CONVOCATORIA PARA EL CAMBIO DE DELEGADOS MUNICIPALES, TODA VEZ QUE HAY INQUIETUD DE LA MISMA POBLACIÓN, PORQUE YA TIENE BASTANTE TIEMPO ESTO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: "EL DÍA DE AYER PLATICAMOS CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, Y SE ME INFORMÓ QUE HABÍA LA POSIBILIDAD DE QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE VA A LANZAR LA CONVOCATORIA Y SERÍA ANTES DE QUE CONCLUYA LA SEMANA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO EXPRESA: "SEÑOR PRESIDENTE, SOBRE EL MISMO TEMA, ¿LA CONVOCATORIA SALDRÁ PARA LAS CIENTO SEIS COMUNICADES, O SALDRÁ PARA LAS QUE NOS INFORMÓ EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, SR. JORGE MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, EN DONDE ESTABLECE NADA MÁS EL CAMBIO DE 15 O 16 COMUNIDADES Y EN QUÉ SENTIDO SALDRÁ LA CONVOCATORIA?".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "LE PIDO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, NOS INFORME AL RESPECTO".- EN USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES INFORMA:

"EL DICTAMEN VA EN EL SENTIDO DE QUE PRIMERO SE IRÁN CLASIFICANDO EN LAS QUE HAY MÁS URGENCIA Y DESPUES SE IRAN DANDO DE MANERA PAULATINA EN CADA UNA DE LAS 106 COMUNIDADES, ASÍ FUE COMO SE ACORDÓ EN EL DICTAMEN".- RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO EXPRESA: "NO ENTRARÍAMOS AHÍ EN ALGUNA VIOLACIÓN TANTO EN LA LEY ORGÁNICA QUE MARCA CAMBIAR EN TODAS LAS DELEGACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL REGLAMENTO TENDREMOS QUE IRLO MODIFICANDO Y METER UN TRANSITORIO, PARA QUE POR ESTA OCASIÓN Y POR ALGUNOS ACONTECIMIENTOS, SE LLEVE A CABO NADA MÁS EL CAMBIO DE ESTAS 15 O 16 COMUNIDADES".- **11.3. INTERVENCIÓN DE LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: "MI PREGUNTA VA ENCAMINADA A LA INFORMACIÓN QUE EN FORMA PARTICULAR SE LE DIO AL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, EN RELACIÓN AL PROGRAMA 'VIVIENDA SEMILLA', YA EN EL DOCUMENTO SE ENCUENTRAN PLENAMENTE IDENTIFICADAS UNA SERIE DE VIVIENDAS QUE NO SE ENCUENTRAN HABITADAS, MI PREGUNTA ES ¿SI INICIALMENTE YA SE INICIARON TRÁMITES LEGALES PARA SU DESOCUPACIÓN O EN QUÉ ETAPA SE ENCUENTRAN?".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "NO SE HAN PODIDO INICIAR LOS TRÁMITES LEGALES, PORQUE NO ESTÁN TOTALMENTE HABITADAS, PERO ES GENTE QUE HA ESTADO METIENDO ALGUNAS ESTRUCTURAS Y LAS ESTÁN REFORZANDO, ESTÁN HACIENDO GASTOS, ENTONCES ESTO ES UNA SITUACIÓN QUE SE TIENE QUE VALORAR PORQUE DECÍA LA GENTE, YO TENGO TRES HIJOS, MI ESPOSO Y YO, Y LA VIVIENDA CONSTA DE UN CUARTO Y UN BAÑO, NO CABÍAMOS Y MANIFIESTASN QUE NO LE HAN PODIDO HACER MODIFICACIONES, TENGO TODA LA INFORMACIÓN QUE LE HE HECHO LLEGAR AL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, Y SE LAS PUEDO HACER LLEGAR A TODOS, YA TENGO ALGUNAS FOTOGRAFÍAS QUE ESTUVIMOS RECABANDO DE CADA UNA DE LAS CASAS, EN DONDE OBRA LA SITUACIÓN, ALGUNAS TIENEN MALLAS, REJAS Y A ALGUNAS YA LE HICIERON MODIFICACIONES, E INCLUSO, DE LEVANTAR YA HASTA UN SEGUNDO PISO, PERO PARA ESTO TUVIERON QUE HACER MODIFICACIONES. POR OTRO LADO, YO SI QUISIERA HACER DE SU CONOCIMIENTO EL INFORME, PORQUE ESTO ES LO QUE JURÍDICAMENTE NOS HA IMPEDIDO REALIZAR ESTAS ACCIONES, PORQUE TIENEN ACTOS DE POSESIÓN Y TIENEN YA UNA INVERSIÓN HECHA AHÍ, QUISIERA QUE TODOS USTEDES LO CONOCIERAN Y QUE EMITIERAN UNA POSIBLE OPINIÓN EN SU MOMENTO, SOBRE TODO PARA NO COMETER ACTOS DE INJUSTICIA".- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MENCIONA: "MI PROPUESTA SERÍA ENCAMIDA EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN QUE NOS ESTA PROPORCIONANDO EL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE SE REALIZARA UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, SE TOME UNA RESOLUCIÓN PARA PODER

ATENDER EL PROBLEMA DE ESTE PROGRAMA EN PARTICULAR”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “YO CREO QUE NO TIENE QUE SER SOLUCIÓN DEL JURÍDICO, PERO YO CREO QUE SÍ ES CONVENIENTE QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CONOCIERA EL CASO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MANIFIESTA: “SÍ, PORQUE SI NO ES UN TEMA DE DESARROLLO URBANO PROPIAMENTE DICHO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES PREGUNTA: “¿TODAS ESTÁN ADJUDICADAS, TODAS TIENEN PROPIETARIO Y ESTÁN EN POSESIÓN?”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SÍ, TODAS ESTÁN ADJUDICADAS, A MÍ ME HA TOCADO IR A VER, HAY EMPLEADOS QUE ESTÁN VIVIENDO AHÍ Y A LAS PRIMERAS DE CAMBIO SE LES HUNDIÓ EL PISO, NO TIENEN CIMENTACIÓN Y ALGUNOS HAN TENIDO QUE METER LAS BASES Y LA CIMENTACIÓN, PARA PODER HACER ALGO MÁS, PORQUE MUCHOS DECÍAN ES QUE TENGO QUE SEGUIR CONSTRUYENDO, PERO CÓMO PUEDO CONSTRUIR SI LO QUE ESTÁ NO VA A SOPORTAR, SI USTEDES CREEN QUE TODOS DEBEN DE CONOCER LA INFORMACIÓN, O NADA MÁS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, YO ESTOY A DISPOSICIÓN DE USTEDES”.- RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MENCIONA: “SERÍA IMPORTANTE QUE LA INFORMACIÓN LA CONOCIERAMOS TODOS, PERO ADEMÁS QUE SE SOLICITARA TAMBIÉN EL DICTAMEN JURÍDICO, PARA DETERMINAR SI EL MUNICIPIO, PUEDE HACER ACTOS DE DOMINIO SOBRE LAS PROPIEDADES O PUEDE SER REVERSIBLE, O COMO FUE COMO SE OTORGÓ ESA PROPIEDAD Y VER SI EXISTE ALGUNA CLAUSULA EN DONDE DIJERA QUE TENÍA QUE SER HABITADA LA CASA, NO OCUPADA, SINO HABITADA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SÍ, EXISTE LA CLAUSULA, PERO LA GENTE MANIFIESTA, QUE CÓMO LOS MANDAMOS A VIVIR AHÍ, POR OTRO LADO TENDRÍAMOS QUE INICIAR LOS JUICIOS, PORQUE NO PODEMOS LLEGAR Y LEGALMENTE DECIR A VER POSESIONO”.- CONTINUANDO EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES EXPRESA: “SI NO TIENEN LOS SERVICIOS, ENTONCES HAY QUE BUSCAR LA MANERA DE DARLES LA ATENCIÓN COMO ADMINISTRACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN AHÍ”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ COMENTA: “HAY CASAS QUE ESTÁN RENTADAS, CONOZCO GENTE QUE TIENE MÁS DE UNA CASA, DENTRO DEL CONVENIO QUE USTED ME HIZO LLEGAR, NO VIENEN LOS REQUISITOS QUE DEBERÍAN DE TENER CADA PERSONA PARA COMPRAR UNA PROPIEDAD DE ESTE TIPO, A MÍ SI ME INTERESA DEL CONVENIO CONOCER ESA PARTE, PORQUE JURÍDICAMENTE YA PODRÍAMOS VER QUIEN ESTA EN EL SUPUESTO DE REGRESAR LA CASA, PORQUE NO TENÍA LA NECESIDAD EN EL MOMENTO, MÁS BIEN SE QUERÍA HACER DE OTRA PROPIEDAD Y HAY QUIENES REALMENTE SI TIENEN LA NECESIDAD, CONOZCO GENTES QUE MEJOR ESTÁN RENTANDO EN OTRO LADO PORQUE NO TIENEN RECURSOS PARA SEGUIRLE METIENDO AHÍ, YO CREO QUE NO ES EL AFÁN DE DESPROTEGER A ESTA GENTE, PERO SÍ, QUE SI LA GENTE NO TIENE LA NECESIDAD, SE RECUPEREN LAS VIVIENDAS”.- EN

USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "ASÍ ES, POR ESO ES POR LO QUE QUIERO PONER A DISPOSICIÓN DE TODOS TODA LA INFORMACIÓN EN DONDE VIENEN TODOS ESTOS CASOS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO PREGUNTA: "¿EN ESE INFORME APARECERÁN LAS CASAS QUE ESTÁN COMPLETAMENTE DESHABITADAS, SIN PUERTAS Y SIN TINACOS?, PORQUE EFECTIVAMENTE LA LEY ES MUY CLARA EN DECIR QUE ESAS CASAS SE ENTREGAN A GENTES DE EXTREMA NECESIDAD DE VIVIENDA Y QUE SERÁN HABITADAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL INMUEBLE, MÁS SIN EMBARGO SÍ CARECEN DE VARIOS SERVICIOS Y COMO AYUNTAMIENTO DEBEMOS DE PREOCUPARNOS POR PROPORCIONARLES LOS SERVICIOS, Y POR OTRO LADO, HAY UNAS QUE SI ESTÁN COMPLETAMENTE DETERIORADAS, ES DECIR QUE A LOS INTERESADOS, NUNCA LES INTERESÓ, CREO QUE AHÍ SI VALDRÍA LA PENA QUE VALORÁRAMOS QUE EXISTE UNA DEMANDA IMPORTANTE DE VIVIENDA A QUÍ EN LA CAPITAL".- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES PREGUNTA: "¿LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE SÍ ES DEL MUNICIPIO?".- CONTESTANDO LA PREGUNTA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "ERA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (IVEG), YA ESTA REGULARIZADO TODO, EN ESO NO HAY PROBLEMA. EL INSTITUTO COMPRÓ EL TERRENO Y CONSTRUYÓ Y EL MUNICIPIO AUTORIZÓ LA REGULARIZACIÓN Y EN FORMA CONJUNTA DECIDIERON A QUIEN DAR LAS CASAS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "YO CREO QUE ES DE INTERÉS DE TODO EL AYUNTAMIENTO, LO CONVENIENTE SERÍA QUE ESTA INFORMACIÓN SE REMITA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO".- **11.4. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO.** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "EN DÍAS PASADOS TANTO SU SERVIDOR, COMO EL PERSONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REGIDOR LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, ESTUVIMOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE TIENEN LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, PROPIAMENTE EN EL ÁREA DE SAN FERNANDO, EN DONDE SON VARIAS LAS PERSONAS QUE PRESTAN ESTOS SERVICIOS Y NOS ENCONTRAMOS CON LA SITUACIÓN DE QUE A RAÍZ DE ALGUNAS DECLARACIONES QUE SE DIERON EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS, EN RELACIÓN A LA OCUPACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS, SURGIÓ UNA GRAN CONFUSIÓN Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS SE ALTERARON EN ESOS MOMENTOS E INCLUSO MOSTRARON DOCUMENTOS QUE PRESENTARON EN LA OFICINA DE SÍNDICOS Y REGIDORES Y ME IMAGINO QUE TAMBIÉN AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, HACIENDO ALUSIONES EN ESTE CASO AL SEÑOR REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, QUIEN EN DETERMINADO CASO HABÍA HECHO SU PROPUESTA DE RETIRARLOS, EN ESTA REUNIÓN QUE NOSOTROS REALIZAMOS ESTOS TRES PARTIDOS CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, SE NOS INFORMA QUE DESDE HACE UN AÑO Y

MEDIO HAN INTEGRADO SU DOCUMENTACIÓN, PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, ESO SUCEDIÓ Y SI LO RECORDAMOS BIEN CUANDO LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, REALIZÓ UN OPERATIVO DONDE SE RETIRARON LAS MESAS Y MÁS ADELANTE SE LLEVO A CABO UN CHEQUEO DE QUIEN TENÍA CONVENIO O QUIEN ESTABA TRABAJANDO DE FORMA ADECUADA, AQUÍ LO QUE NOS PREOCUPÓ ES QUE ESTA SITUACIÓN LLEVA MÁS DE UN AÑO Y ELLOS NOS COMENTAN, QUE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, LES DIO UN TÉRMINO DE UNA SEMANA PARA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN E INCLUSO HACEN SEÑALAMIENTOS DE QUE CONTRATARON ARQUITECTOS PARA LOS LEVANTAMIENTOS, LO QUE PODEMOS NOSOTROS HACER EN ESTE CASO EN LO PARTICULAR, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO ESTÁ EN CONTRA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, NI EN LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, SIEMPRE Y CUANDO ESTO SEA ORDENADO Y NO ALTERE EL DERECHO DE TERCEROS, MÁS SIN EMBARGO QUEREMOS COMO PERREDISTAS DARLES UNA CERTEZA JURÍDICA A ESTOS EMPRESARIOS QUE ARRIESGAN SU CAPITAL DE QUE LO QUE TIENEN SÍ CONSTA EN UN DOCUMENTO, ENTONCES SÍ PEDIRÍAMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE YA ESTÁ INGRESADA EN SU TOTALIDAD AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, SEA TURNADA A QUIEN CORRESPONDA PARA LOS DICTÁMENES Y QUE TRAIGAMOS AQUÍ AL AYUNTAMIENTO Y NO VENAMOS A CONFUNDIR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON DECLARACIONES QUE REALMENTE SI ANALIZAMOS LA DECLARACION DEL SEÑOR CARLOS BARRERA AULD, NO QUISO EXPRESAR ESA SITUACIÓN, SINO ES OTRA RAZÓN, EN ESTE SENTIDO YO CONSIDERO QUE SOLVENTEMOS ESTE ASUNTO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE TIENEN ESTA PROBLEMÁTICA Y LES DEMOS CERTEZA JURÍDICA A SU SITUACIÓN, QUE REALICEN SU PAGO Y QUE OCUPEN LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO ORDENADAMENTE Y SIN ALTERAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA INFORMAR AL PLENO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “POR LO QUE RESPECTA A LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES, QUIERO RECORDARLES NADA MÁS QUE FUE UNOS DÍAS ANTES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO ANTERIOR, NO HACE MÁS DE UN AÑO Y MEDIO, ¿Y CUÁL FUE EL PROCEDIMIENTO?, SE HIZO EL OPERATIVO, SE RECOGIÓ Y A PARTIR DE AHÍ SE FORMARON COMISIONES DE TRABAJO POR APOYO A LAS GENTES Y POR INTERVENCIONES DE ALGUNOS DE USTEDES, SE PERMITIÓ QUE SE SIGUIERAN INSTALANDO LAS MESAS COMO ESTÁN, DE AHÍ HEMOS ESTADO PIDIENDO LOS EXPEDIENTES QUE YA SE ESTÁN INTEGRANDO, TENGO INFORMACIÓN DE QUE EN ALGUNOS FALTAN DOCUMENTOS, CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÁ COMPLETO SE MANDA A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA, PARA QUE EMITAN UN DICTAMEN, EN ESTA ETAPA VAN, PERO ÚNICAMENTE CUANDO SE ESTÁN INTEGRANDO, LES PUEDO DECIR QUE DE LOS QUE

SE ESTÁN EN SAN FERNÁNDO, EL 60 % ENTREGÓ DOCUMENTACIÓN, A ALGUNOS LES FALTAN Y SE LES ESTÁ REQUIRIENDO, OTROS SE HAN VENIDO A DESISTIR PORQUE YA ENTREGARON EL LOCAL, O PORQUE YA HICIERON ALGUNA MODIFICACIÓN AHÍ, EL NUEVO QUE LLEGÓ Y QUE TIENE MESAS, NO HA INTEGRADO SU EXPEDIENTE, SIN EMBARGO A PETICIÓN DE ESTA SITUACIÓN HICIMOS YA UN CENSO Y NO NADA MÁS DE SAN FERNANDO, SINO DE TODA LA CIUDAD, EL CUAL LES PUEDO YA DEJAR A SU DISPOSICIÓN, TENEMOS DOS PAQUETES DE EXPEDIENTES, LOS QUE ESTÁN EN INTEGRACIÓN Y QUE LES PUEDO DECIR QUE ES LO QUE LES FALTA Y CUANTAS VECES LES HEMOS REQUERIDO A LAS GENTES PORQUE NO LOS HAN ENTREGADO Y LA OTRA QUE INCLUSO TIENE YA LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA DICTAMINAR. EN ESTE SENTIDO YO SI QUISIERA Y SÍ ME URGE RETOMAR EL ASUNTO PARA QUE EN FORMA COLEGIADA SE TOME UNA DECISIÓN PORQUE SÍ HABLAMOS DE REGLAMENTAR PERO QUÉ ENTENDEMOS POR REGLAMENTAR, REGULARIZAR Y QUÉ ENTENDEMOS, HABLAMOS DE UN MISMO MOBILIARIO Y DE CUÁNTOS LUGARES, YO SÍ QUISIERA Y TENGO EL CENSO DE CADA LUGAR E INCLUSO NO SÉ SI A LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SE LE MOSTRARON LAS FOTOGRAFÍAS, LO QUE QUIERO ES QUE USTEDES TENGAN LA MAYOR INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA PARA TOMAR UNA DECISIÓN, EN EL CASO DE QUE ALGUNOS PAGAN POR LA COLOCACIÓN DE 10 MESAS Y TIENEN 17 Y DE QUE A ALGUNOS SE LES OTORGÓ UN DETERMINADO ESPACIO Y SE AMPLIARON, QUISIERA QUE ANTES DE QUE SE LLEVARA A CABO UN OPERATIVO PARA TRATAR DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA COMO OPERATIVO, EL METER AL ORDEN Y EL DE REGULARIZAR, QUE USTEDES ESTUVIERAN ENTERADOS Y QUE ESTA OPINIÓN FUERA COMPARTIDA CON NOSOTROS PORQUE VAMOS A TOCAR MUCHOS INTERESES Y AFECTAREMOS A MUCHA GENTE; COMO USTEDES LO VIERON, BASTÓ CON DECLARACIONES Y SE MANIFESTARON, QUISIERA EN ESTE PUNTO IR EN CONJUNTO Y QUE USTEDES SEPAN EL PORQUÉ SE HACEN LAS ACCIONES, DEL POR QUÉ VOY A LLEGAR A RECORRER Y A QUITARLES LAS MESAS, SOBRE TODO Y LES VOY A SER SINCERO ALGUNAS DE ESTAS PERSONAS TIENEN INFLUENCIA EN ALGÚN GRUPO O MEDIO, QUE NO SE VEA QUE ES UN ATAQUE POR UNA ACCIÓN QUE REALIZARON, SINO QUE SE VEA QUE ES UNA DECISIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, UNA SITUACIÓN QUE ÉSTE DETERMINÓ Y QUE ES EN BENEFICIO DE LOS GUANAJUATENSES Y DE ELLOS MISMOS, LA INFORMACIÓN LA TENGO YA A DISPOSICIÓN, IGUAL QUE LA INFORMACIÓN DE LAS CASAS 'SEMILLA', SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO SE PUEDE MANDAR LA INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES O A TODOS EN CONJUNTO, USTEDES ME INDICAN, PARA QUE CONOZCAN TODAS LAS SITUACIONES QUE HAY Y SOBRE TODO LAS SITUACIONES ANÓMALAS QUE EXISTEN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ MENCIONA: "ESTOY DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DEL LIC. SEALTIEL. A. ÁVALOS SANTOYO, EN CUANTO A LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PERO DE MANERA ORDENADA Y TODA VEZ QUE YA HEMOS VISTO QUE ALGUNAS VECES YA NO ES TANTO

EL PAGO DE LAS MESAS, SINO QUE OCUPAN MUCHO ESPACIO DE LOS DOS LADOS COMO LO ES EL RESTAURANT-BAR 'VAN GOGH' Y EL RESTAURANT 'EL CANASTILLO DE FLORES', YA ESTÁN ABARCANDO ESPACIO DE LO QUE ES LA VÍA PÚBLICA".- RETOMANDO EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SÍ CLARO Y ESTE ES EL APOYO QUE LES PIDO A USTEDES, QUE ME DIGAN CUÁNTAS MESAS LES VOY A QUITAR A ESTOS LUGARES Y CUÁNTO ESPACIO ES EL QUE TENGO QUE DEJAR, EN ESTA SITUACIÓN AHORITA PUEDO ORDENAR QUE SEAN RETIRADAS LAS MESAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIO VAN A DECIR PORQUÉ ME QUITAS TANTAS MESAS O PARA QUE QUIERES TANTO ESPACIO, CREO QUE ESTE CONFLICTO Y ESOS DETALLES LOS DEBEMOS DE TOMAR AQUÍ EN LA MESA COLEGIADAMENTE Y SOBRE TODO RESOLVER LAS PETICIONES QUE SON DE NUEVOS LUGARES".- EL USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL. A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "NADA MÁS VAMOS A RESOLVER LO REZAGADO QUE TENEMOS".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "YO OPINO QUE TODOS, PERO COMO USTEDES ME DIGAN, ME PONGO A DISPOSICIÓN DE USTEDES".- CONTINUANDO EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "PERO COMENZANDO OBVIAMENTE POR LOS QUE INTEGRARON SU DOCUMENTACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MANIFIESTA: "CREO QUE AQUÍ HABRÍA DE PEDIRLE TAMBIÉN A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA A LA FISONOMÍA DE LA CIUDAD, QUE NOS EMITA UN DICTAMEN SOBRE LAS MESAS QUE ESTÁN EN LA VÍA PÚBLICA ACTUALMENTE, PARA NOSOTROS SABER LO QUE TENEMOS EN BASE AL REGLAMENTO QUE ESTA VIGENTE, SI YA TENEMOS UN REGLAMENTO QUE ESTA VIGENTE Y HAY UNA DIRECCIÓN QUE SE ENCARGA DE ESTO, QUE NOS EMITA UNA OPINIÓN Y EN BASE A LA OPINIÓN QUE NOS EMITA ESTA DIRECCIÓN NOSOTROS PODEMOS DECIR CIERTAMENTE CON UN FUNDAMENTO PORQUÉ LO ESTAMOS HACIENDO, CREO QUE SERÍA IMPORTANTE CONOCER LA OPINIÓN DE LA DEPENDENCIA".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SI GUSTAN LO RECABO ANTES DE PASAR LA INFORMACIÓN Y HACEMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ MENCIONA: "OJALÁ SEA A LA BREVEDAD POSIBLE, PORQUE YA VIENE EL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO OTRA VEZ Y NO TIENE CERTEZA JURÍDICA".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "AL MENOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, NO LOS HEMOS MOLESTADO EN POCAS PALABRAS".- EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MENCIONA: "IGUALMENTE CONSIDERO LA URGENCIA PORQUE HAY GENTE QUE ESTÁ PAGANDO Y HAY GENTE QUE NO ESTÁ PAGANDO, SI BIEN YO CREO QUE EL HACER UN BIEN QUE ES PARA TODOS LOS GUANAJUATENSES, PUES SÍ DEBERÍAN DE PAGAR TODOS, PERO SÍ ES UN TEMA QUE URGE SOLUCIÓN".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "EN ESTA INFORMACIÓN SE DETALLA QUIENES PAGAN Y QUIENES NO Y EL POR QUÉ NO PAGAN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL A.

ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "EN FECHAS PRÓXIMAS EN EL PERIODO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ENTRARÁ LA REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y EN ESTA REFORMA ESTA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE ESTABLECE QUE TANTO COMO EL SERVICIO ESCOLAR, COMO EL SERVICIO DE GRUAS, EL SERVICIOS TURÍSTICO Y FUNERARIO, PASARÁ AL MUNICIPIO, EXISTE EL ARTÍCULO EN DONDE PUDIERAMOS EXCUSARNOS A RECIBIRLO, OBVIAMENTE DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE REGULARICE, PERO HABRÍA QUE HACER UN ANÁLISIS VERDADERAMENTE PARA VER SI NOSOTROS SOMOS CAPACES Y NO DIGO POR NUESTRAS CAPACIDADES PERSONALES, SINO COMO ADMINISTRACIÓN DE SOLVENTAR TODOS ESOS PROBLEMAS QUE SE NOS VAN A PRESENTAR, PORQUE ESO NOS VA COSTAR CREAR OTRO APARATO MÁS EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y SOBRE TODO EL SERVICIO ESCOLAR ES EL PREOCUPANTE, PORQUE GOBIERNO DEL ESTADO HA DECIDIDO CANCELAR LOS PERMISOS AHORITA Y SE NOS ESTA RETOMANDO UN ASUNTO QUE EN LAS MAÑANAS ENCONTRAMOS SATURADOS A LAS 07:00 DE LA MAÑANA, TODAS LAS ARTERIAS DE LA CIUDAD, PORQUE TODOS LOS PADRES ESTÁN LLEVANDO A LOS NIÑOS A LA ESCUELA, SERÍA IMPORTANTE QUE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE JUNTO CON LA PROPIA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, ELABORARA UN ESTUDIO PARA VER SI VERDADERAMENTE SE ENCUENTRA CAPACITADO TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE SI PODEMOS TRAER LO QUE YO CONSIDERO EN ESTOS MOMENTOS, UN PROBLEMA MÁS PARA LA CAPITAL".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "YO ESTOY DE ACUERDO CON EL COMENTARIO DEL SEÑOR LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO, PARA QUE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SE AVOQUE AL ESTUDIO".- CONTINUANDO EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "EN DÍAS PASADOS EN LA PRENSA Y A RAÍZ DEL ACCIDENTE QUE OCURRIÓ ENTRE UNA PIPA DE COMPACTO DEL CENTRO Y UN TRANSPORTE URBANO DE SUDASA, SE HA DADO INFORMACIÓN DE QUE SE CREARÁ UN FIDEICOMISO O ESTA ES LA FIGURA QUE SE HA CREADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ES UNA FIGURA SUMAMENTE COMPLEJA Y BASTANTE TARDADA, CARA Y POR OTRO LADO CADA VEZ SE HAN PUESTO MÁS EN TELA DE JUICIO LOS DICHOS FIDEICOMISOS, TODAVÍA NO ESTÁ CREADO ESE ASUNTO DEL FIDEICOMISO, YO LE PREGUNTARÍA AL SEÑOR PRESIDENTE, QUE TANTO HA IDO AVANZANDO ESTA SITUACIÓN SÉ QUE LA REGIDORA MARGARITA ARENAS GUZMÁN, HA SIDO NOMBRADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR, COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA FIGURA QUE SE PRETENDE HACER, CUÁNTO TIEMPO SE VA A TARDAR Y SI LA FIGURA YA LA TIENEN BIEN ESTABLECIDA COMO UN FIDEICOMISO O VA A SER UN FIDEICOMISO QUE TENGA LA FIGURA DE ALGO PRIVADO O PÚBLICO, ETC., PORQUE LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON DESGRACIADAMENTE EN LA TRAGEDIA YA LES URGE QUE LES LLEGUEN LOS RECURSOS PARA SOLVENTAR LOS ESTUDIOS O SITUACIONES ECONÓMICAS QUE TIENEN ELLOS AHORITA, MI PREGUNTA SERÍA ¿CÓMO HA IDO

AVANZANDO LA SITUACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE HIZO UN TRABAJO MUY A FONDO, LE AGRADEZCO A LA REGIDORA MARGARITA ARENAS GUZMÁN, QUE NOS HA REPRESENTADO AL IGUAL QUE EL SEÑOR GOBERNADOR, EN ESTA COMISIÓN Y QUE NOS SIGA REPRESENTANDO, SE PRETENDE QUE ESTE ASUNTO TAN LAMENTABLE PARA GUANAJUATO, SIRVA PARA QUE SEA EXTENSIVO A OTROS SUCESOS SIMILARES QUE PUDIERAN ACONTECER EN GUANAJUATO, NO SE HA DEFINIDO TODAVÍA LA FIGURA LEGAL EN LA CUAL LOS RECURSOS SE MANEJARÍAN, SE ESTÁ EN LA ETAPA DE VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE CUALES SERÍAN LOS RECURSOS QUE SE REQUERIRÍAN PARA APOYAR A ESTAS GENTES, DEBEMOS RECORDAR QUE LOS PRIMEROS OBLIGADOS SERÁN LOS RESPONSABLES EN ESTE ACCIDENTE Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS EN EL CASO DE QUE EXISTAN, A RESERVA DE QUE LA REGIDORA MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LES INFORME CON MUCHA PRECISIÓN, HASTA EL MOMENTO TODO SE HA IDO CUBRIENDO, TANTO POR LA ASEGURADORA COMO POR EL PROPIETARIO DE LA COMPAÑÍA DE LA PIPA, HAN ESTADO ATENDIDOS Y SE HA ESTÁ VIENDO A LOS HUERFANOS Y A LAS VÍCTIMAS, NO SE HAN DEJADO DE ATENDER A NINGUNA PERSONA POR FALTA DE RECURSOS, YO CREO QUE HA HABIDO EXCELENTE CUIDADO DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL ESTA FORMADA POR UNA PARTE POR UN DIRECTOR DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PROTECCIÓN CIVIL, YO LE PEDIRÍA A LA REGIDORA MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LES AMPLIARA LA INFORMACIÓN”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN INFORMA: “EN ESTE SENTIDO SE HA CONFORMADO UNA COMISIÓN EN LA CUAL ESTÁN PARTICIPANDO INSTANCIAS MUNICIPALES, DEL ESTADO Y DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, EN ESTE MOMENTO SE HA RESUELTO EL PROBLEMA INMEDIANTO SOBRE LA ATENCIÓN MÉDICA DE LAS VÍCTIMAS Y ALGUNOS OTROS APOYOS QUE SE HAN ESTADO OTORGANDO PARA SOLVENTAR EN SU GRAN MAYORÍA LOS GASTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL CASO DE UNO DE ELLOS. NO SE TIENE TODAVÍA ESTABLECIDA ESTA FIGURA, EL LUNES DE ESTA SEMANA TUVIMOS UNA REUNIÓN EN LA QUE SE NOS PRESENTÓ UN PROCESO BANCARIO EL CUAL SE ESTUVIERA GARANTIZANDO UNA BECA PARA GARANTIZAR EL VESTIDO, LA ALIMENTACIÓN, CASA Y EDUCACIÓN, HAY PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL DIF ESTATAL, PARA CONSTRUIR SU CASA DIFERENTE EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO SE TENGA, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EL TERRENO, UNO ES UN HUERFANO DE GUANAJUATO Y OTRA ES UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DEL LEÓN, GTO., EN DONDE TAMBIÉN SE ESTÁN SOLICITANDO APOYOS ESPECÍFICOS PARA ESTAS PERSONAS. TENEMOS HASTA ESTE MOMENTO NUEVE HUÉRFANOS, UNO ES DE GUANAJUATO, UNA CHICA DEL ESTADO DE MÉXICO DE ONCE AÑOS, UN NIÑO DE ROMITA, UNA EMBARAZADA CON TRES MESES DE GESTACIÓN, SE ESTÁ PENSANDO EN PODER REALIZAR EL PROYECTO QUE SE ESTUVO REVISANDO, SE HACE UNA INVERSIÓN HASTA QUE EL MUCHACHO O LA CHICA TENGAN DIECIOCHO AÑOS, CON MONTOS DIFERENTES DEPENDIENDO DE LA EDAD, EL MONTO SE

ESTARÍA ENTREGANDO A LOS DIECIOCHO AÑOS COMO UNA BECA PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS ESTUDIOS O PARA QUE PUDIERA PONER UN NEGOCIO SI ES QUE DECIDE NO ESTUDIAR, TRATANDO ADEMÁS DE QUE PUDIERA TENER UN APOYO MENSUAL PARA LA MANUTENCIÓN, LA CUAL PODRÍA DARSE EN VALES DE DESPENSA. SIN EMBARGO SE TIENE YA UN ESTUDIO Y ESTAMOS HABLANDO QUE EL COSTO DE ESTE PRODUCTO SI ES QUE SE ACEPTARA, ESTARÍAMOS HABLANDO QUE EN DIECIOCHO AÑOS, ESTARÍAMOS HACIENDO UNA INVERSIÓN DE APROXIMADAMENTE \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), POR LOS NUEVE HUÉRFANOS, GARANTIZÁNDOLES A LOS DIECIOCHO AÑOS UNA SUMA TOTAL DE 30,000.00 DOLARES, PARA QUE PUDIERAN ESTUDIAR Y UNA BECA QUE PUDIERA SER ESTE MONTO A LOS DIECIOCHO AÑOS PARA QUE ESTUDIEN O UNA PENSIÓN VITALICIA DE APROXIMADAMENTE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), PERO NO SE TIENE AÚN DETERMINADO, NO HAY UNA APORTACIÓN DEFINIDA DE PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, NI DE GOBIERNO MUNICIPAL, SIN EMBARGO COMO MENCIONA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ESTÁ TOMANDO COMO REFERENCIA PARA QUE NO SÓLO SE RESUELVA ESTE EVENTO CATASTRÓFICO QUE TUVIMOS EN LA CIUDAD, SINO PODER PREVER UN FONDO DE CONTINGENCIAS POR SI HUBIERAN EVENTOS CATASTRÓFICOS DE ESTA MAGNITUD”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: “LE AGRADEZCO LA INFORMACIÓN LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN Y LE PEDIRÍA QUE NOS MANTUVIERA INFORMADOS DE ESTA SITUACIÓN Y ACELERAR EN LO QUE SE PUDIERA CON SU PRESENCIA CON FIGURA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTA SITUACIÓN DE LOS HUÉRFANOS, PORQUE SÍ ES MUY PREOCUPANTE ESTE LAMENTABLE ACCIDENTE”.- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “EN ESTE SENTIDO, YO CREO QUE HEMOS GARANTIZADO QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTA SITUACIÓN, NO TENGAN PROBLEMAS EN ESTE MOMENTO EN TANTO SE RESUELVEN, SE HA ESTADO APOYANDO CON DESPENSAS EN EL CASO DE ESTOS GRUPOS, SE HA RESUELTO LA INSCRIPCIÓN A LA ESCUELA Y SE TIENE APOYO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, HAY UNA PROPUESTA TAMBIÉN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, PARA QUE SI ESTOS JÓVENES DECIDEN ESTUDIAR Y DECIDEN HACERLO EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, SE PUEDE HACER UNA EXENSIÓN DE PAGO CON ESTA UNIVERSIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS QUE LA UNIVERSIDAD MARCA, PERO HASTA ESTE MOMENTO SE HA CUBIERTO LA ALIMENTACIÓN, EL VESTIDO Y EL SERVICIO MÉDICO Y TODOS ELLOS YA ESTÁN INSCRITO EN EL SEGURO POPULAR SIN COSTO ALGUNO. MI COMPROMISO SERÍA MANTENERLOS INFORMADOS, PODRÍA HACER UN REPORTE POR ESCRITO, PARA ENTREGARLO A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS”.- CONTINUANDO EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: “POR OTRO LADO SEÑOR PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA RESPUESTA QUE NOS OTORGÓ EL SECRETARIO DE SALUD, QUIERO SABER SI YA TENEMOS ALGUNA RESPUESTA DEL EXHORTO QUE LE

HICIMOS PARA LA CLÍNICA DE LA YERBABUENA, YO QUISIERA PREGUNTAR SI YA SE HA TENIDO ALGUNA REUNIÓN CON ÉL O SI YA TENEMOS LA INFORMACIÓN Y QUE VA A PASAR”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: “ME REUNÍ CON ÉL Y ACORDAMOS QUE EL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL JURÍDICO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE PUSIERAN DE ACUERDO Y TRABAJARAN, EL JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD OPINA COMO NOSOTROS DE QUE PUEDAN INICIAR A TRABAJAR TODA VEZ QUE TENEMOS LA POSESIÓN DEL BIEN Y SE PUDIERA TENER EL TÍTULO DEFINITIVO, YA ESTÁN TRABAJANDO ESTAS DOS PARTES Y HASTA LA FECHA NO NOS HAN CONTESTADO”.- EN USO DE LA VOZ, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “SE TUVO UNA REUNIÓN DE AMBOS, SE HIZO LA PROPUESTA Y ELLOS DIJERON QUE NO LES CONVENCIA ESTA SITUACIÓN, SE HIZO UNA PROPUESTA DE ESTABLECER UN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA ISAPEG, PARA GARANTIZAR QUE EL EQUIPO QUE HAY SE QUEDE Y NO VAYA A TENER DESPUÉS ALGÚN PROBLEMA PORQUE HAY OTRO DUEÑO, SE TURNÓ TAMBIÉN EL EXPEDIENTE A LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA VER SI ELLOS PUEDEN DAR SU ANUENCIA Y PUEDE FIRMARSE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y EMPIECE A FUNCIONAR LA CLÍNICA, ESTAMOS EN ESPERA DE LA ESPUESTA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MANIFIESTA: “SOBRE EL MISMO TEMA DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES, OCURRE LO MISMO, ERA UN ASPECTO QUE YO QUERÍA QUE SE INFORMARA Y YA QUEDÓ CLARO”.- -----

----- **12. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO A LA CIUDADANÍA, PARA SU APROBACIÓN.** EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “QUEDARÍA PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL INFORME QUE DEBEREMOS DE RENDIR EL PRÓXIMO DÍA 5 DE SEPTIEMBRE, COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN PREVIA DECLARAR UN RECESO PARA MAÑANA A LAS 12:00 HORAS, PARA ABORDAR ESTE SÓLO PUNTO, DECLARO POR LO TANTO UN RECESO MIENTRAS QUE CONTINUAREMOS CON EL ANÁLISIS DEL INFORME QUE OBRA EN PODER DE TODOS Y QUE SE ENTREGARÁ EN ESTE MOMENTO EL ÚLTIMO DOCUMENTO ACTUALIZADO, POR LO TANTO INVITO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE A LAS 17:00 HORAS, EN EL SALÓN PRESIDENTES NOS PONGAMOS A TRABAJAR EN EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO. POR LO TANTO SE DECLARA UN RECESO SIENDO LAS 15:20 HORAS. -----

----- SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE REANUDA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42. A CONTINUACIÓN EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARANDO QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. EN USO DE LA VOZ, EL LIC.

ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "ANTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO A TODO EL AYUNTAMIENTO, PORQUE EL DÍA DE ANTER, AYER Y DÍAS ANTERIORES, HEMOS ESTADO REALIZANDO DE MANERA CONJUNTA UN TRABAJO INTENSO Y EXHAUSTIVO QUE NOS HA LLEVADO A MEJORAR DE MANERA MUY IMPORTANTE EL INFORME QUE EL PRÓXIMO LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, RENDIRÁ EL HONORABLE AYUNTAMIENTO A LOS GUANAJUATENSES, TODAS LAS FRACCIONES Y TODO EL AYUNTAMIENTO HICIERON SUS PROPUESTAS Y ALGUNAS MODIFICACIONES Y ESTOY SEGURO QUE EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN ES BASTANTE MEJOR QUE EL PROYECTO ORIGINAL, MI RECONOCIMIENTO A TODOS LOS SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES, MUCHAS GRACIAS".- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "DESDE QUE NOS ENTREGARON LA DOCUMENTACIÓN PARA ANALIZAR EL INFORME, CINCO DÍAS EN LOS CUALES OBSERVAMOS Y VIMOS LAS INCONSISTENCIAS, ERRORES Y POR SUPUESTO QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE INFORMAR A USTED UN DOCUMENTO DEL CUAL NO PODRÍA SALIR A LA LUZ PÚBLICA PRECISAMENTE POR EL CONTENIDO Y SIENDO ASÍ, LE SOLICITAMOS QUE NOS DIERA OPORTUNIDAD PARA QUE ESOS ERRORES SE SOLVENTARAN Y PARA QUE ESAS CANTIDADES FUERAN LAS REALES, PARA QUE ESAS INCONSISTENCIAS SE QUITARAN DEL DOCUMENTO, HOY POR HOY EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO CAPITAL, HA TRABAJADO DE MANERA CONGRUENTE Y UNIDA, EN DONDE SE HA VISTO EL ESFUERZO FUNDAMENTALMENTE DE TODOS Y CADA UNO Y NO PODÍAMOS DAR A LUZ ESTE DOCUMENTO CON ESAS FALLAS, PORQUE SI NO ENTONCES NO SOLAMENTE EL SEÑOR PRESIDENTE, SINO QUE TAMBIÉN TODO EL GRUPO DE SÍNDICOS Y REGIDORES, TENDRÍAMOS LAS CRÍTICAS ENCIMA DE NOSOTROS MISMOS, ES POR ESO QUE INDEPENDIEMENTE DE PARTIDOS O DE COLORES NOS DIMOS A LA TAREA DE ANALIZAR EL DOCUMENTO, PARA QUE GUANAJUATO CUENTE CON LA VERACIDAD DEL INFORME EN CUESTIÓN, AGRADEZCO TAMBIÉN A TODOS LOS COMPAÑEROS DE TODAS LAS FRACCIONES, QUE TAMBIÉN DE ALGUNA FORMA NOS DIERON LA OPORTUNIDAD DE CONOCER ESOS ERRORES E INCONSISTENCIAS QUE A FIN DE CUENTAS SALIMOS TODOS TRIUNFANTES PORQUE AHORA SÍ PODEMOS DECIRLE A LOS GUANAJUATENSES QUE TENEMOS UN INFORME DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. SEALTIEL. A. ÁVALOS SANTOYO MENCIONA: "COMPAÑEROS, QUISIERA EXTERNAR MI COMENTARIO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES. ESTE INFORME, NOSOSTROS COMO FRACCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LO HEMOS DENOMINADO EL 'INFORME DE LA REFLEXIÓN', ES UN INFORME DE UNA ETAPA QUE ESTAMOS COMO AYUNTAMIENTO PRACTICAMENTE A UN AÑO DE ENTREGAR A QUIEN RESULTE VENCEDOR, ¿POR QUÉ EL INFORME DE LA REFLEXIÓN?, PORQUE NECESITAMOS SABER PRECISAMENTE EN DÓNDE ESTAMOS

COMO GUANAJUATENSES Y QUÉ QUEREMOS DEL PROYECTO FINAL. SIN DUDA ALGUNA SE HAN HECHO ESFUERZOS INTERESANTES, POR TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL PARTIDO DE CONVERGENCIA Y POR EL PARTIDO LIBERAL, TODOS HEMOS CONFORMADO UN GRAN EQUIPO Y UN BUEN TRABAJO Y EL DÍA DE HOY PODEMOS HACER UNA PREGUNTA, ¿HACIA DÓNDE VAMOS, QUÉ ES LO QUE QUEREMOS Y QUÉ ES LO QUE BUSCAMOS?, EL INFORME QUE HOY SE RINDE SIN DUDA ALGUNA SUFRIÓ FUERTES MODIFICACIONES PORQUE ESTAMOS PLANTEANDO UN PROYECTO REAL DE LO QUE PUEDER CONSTATAR LOS GUANAJUATENSES A CUALQUIER ESCRUTINIO PÚBLICO, POR ESO COMO LO DIJO EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, ES EL INFORME DEL AYUNTAMIENTO POR MEDIO DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, QUE HA REALIZADO HASTA ESTOS MOMENTOS UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA ABIERTA A LA CIUDADANÍA Y ABIERTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE SOBRE TODO, TODOS SOMOS PARTE DE ESTE PROYECTO Y TODOS SOMOS PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUANAJUATO Y TODOS SOMOS PARTE DE LOS DESTINOS DE NUESTRA CIUDAD TAN QUERIDA, MUCHAS GRACIAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MANIFIESTA: “A MÍ ME PARECE QUE HA QUEDADO MUY CLARO EL ESPÍRITU QUE PRIVA EN ESTE CUERPO COLEGIADO, PORQUE EN ESTE EJERCICIO QUE HEMOS REALIZADO TODOS, HA QUEDADO DE MANIFIESTO QUE EL ESPÍRITU Y EL SENTIDO DEL CONCEPTO DE AYUNTAMIENTO QUE ES PRECISAMENTE EL SENTIDO DE JUNTARSE, LO HEMOS REALIZADO EN PLENITUD AL HABERNOS JUNTADO PARA REALIZAR LA REVISIÓN RESPECTO DEL PLANTEAMIENTO CONTENIDO EN ESE DOCUMENTO QUE USTED NOS HIZO LLEGAR SEÑOR PRESIDENTE; A MÍ ME QUEDO MUY CLARO Y ME PARECE QUE NO TENÍA LA IDEA DE QUE FUERA UN DOCUMENTO DEFINITIVO, TAN ASÍ FUE QUE NOS LO HICIERON LLEGAR CON ANTICIPACIÓN PARA LOS EFECTOS DE QUE PUDIERA SOMETERSE AL JUICIO, A LA VALORACIÓN, A LA CONSTATAción Y OBTIAMENTE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS OPINIONES Y DE LAS IDEAS RESPECTO DE SU CONTENIDO, DE LAS CIFRAS, DE LAS OBRAS Y DE LAS ACCIONES, QUE SE ESTABLECÍAN EN EL PROPIO DOCUMENTO, ES VERDAD QUE SÍ HA SIDO UN TRABAJO IMPORTANTE, COINCIDO PLENAMENTE CON LOS COMPAÑEROS DE QUE ESE DOCUMENTO PERFECTIBLE FUE MEJORADO Y QUE EL ESFUERZO QUE SE HIZO POR LAS DEPENDENCIAS, FUE UN PRIMER ENSAYO Y UN PRIMER ESFUERZO QUE TAMBIÉN ES PERFECTIBLE, QUE ELLOS TAMBIÉN EN EL ÚLTIMO TRAMO SE SUMARON PARA ESTAR PENDIENTES DE TODAS LAS ACLARACIONES Y OBSERVACIONES QUE SE HICIERON Y QUE EN MUCHOS DE LOS CASOS SE TRATÓ DE INTERPRETACIÓN DE CÓMO SE PRESENTABA UN INFORMACIÓN EN UN SENTIDO Y EN OTRO, ESO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO, Y ME PARECE PUES QUE COMO LO COMENTABA EL COMPAÑERO LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO, SE FORTALECE CON ESTE EJERCICIO, QUE ES VERDAD QUE RENDIMOS CUENTAS POSITIVAS A LA CIUDADANÍA Y QUE NUESTRO ESFUERZO AQUÍ TAMBIÉN COMO

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁ PLASMADO EL ESFUERZO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAMOS ESTE AYUNTAMIENTO Y POR ESO EN LO PARTICULAR ME DA MUCHA SATISFACCIÓN Y AYER LO DIJE, EL PODER HABER PARTICIPADO CON ELLOS EN UN EJERCICIO TAN INTERESANTE. POR LO TANTO SEÑOR PRESIDENTE, CREO HOY POR HOY, ESTAMOS HACIENDO UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD, PORQUE ASUMIMOS UN COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, UN COMPROMISO CON LA GENTE DE GUANAJUATO, EN DONDE SABEMOS SEPARAR MUY BIEN CUALQUIER TIPO DE DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, YA LO COMENTABAN LOS COMPAÑEROS SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO Y CARLOS BARRERA AULD Y QUE ANTE TODO CON ESTO ESTAMOS DEMOSTRANDO QUE MÁS ALLÁ DE CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA PRIMERO ESTÁ GUANAJUATO, QUE PARA ESTE AYUNTAMIENTO PRIMERO ESTÁ GUANAJUATO Y QUE DE AQUÍ HASTA EL ÚLTIMO DÍA QUE TENGAMOS QUE EJERCER NUESTRA RESPONSABILIDAD Y QUE SIEMPRE Y QUE ESTE SIGNIFIQUE O IMPLIQUE UN LLAMADO A TODOS QUE PRIMERO ESTÁ GUANAJUATO, GRACIAS ”.- EN USO DE LA VOZ, LA ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL MANIFIESTA: “NO NOS QUEDA MÁS QUE AGRADECER A TODOS LOS DIRECTORES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DADO QUE EL PROYECTO QUE ASUMIÓ ESTE AYUNTAMIENTO NO SERÍA POSIBLE PARA LA CIUDAD DE GUANAJUATO, MUCHAS GRACIAS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL INFORME QUE EL PRÓXIMO LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, A NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO RENDIREMOS EN EL TEATRO PRINCIPAL A LAS 11:00 HORAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL CUAL SERÁ RENDIDO A NOMBRE DE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO, POR EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA CIUDADANÍA DE GUANAJAUTO, EL PRÓXIMO LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “QUIERO FORMALMENTE HACER LA CITA PARA EL PRÓXIMO LUNES A LAS 11:00 DE LA MAÑANA, EN EL TEATRO PRINCIPAL, A FIN DE INSTALARNOS E INSTALAR COMSIONES Y PROCEDER CON EL ORDEN DEL DÍA. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:45 (CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS)”.- FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----